Bolivia.—Año IV.—N° 469

Tarifa de suscrición
Para la ciudad, provincias el Interior de la República.
Un año .... Bs. 28—
Seis meses.............. " 15—
Tres meses.............. " 8—
Un mes.................... " 3—
Pago adelantado
Exterior, las mismas con recargo del 20 por ciento.

El Hombre Libre

Números sueltos 10 Cts.--Atrasados 20 Cts.

Viernes 15 Octbre. 1920

Dirección:
Calle Mercado N°. 206

Administración:
Calle Mercado N°. 264

Teléfono: N°. 454
Casilla de cartas N°. 23
Casilla de impresos N°. 4

DIARIO DE LA MAÑANA | Tres cosas salvaran la patria: audacia, mas audacia y siempre audacia.—Danton | EDICION DE 6 PAGINAS

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 15 de Octubre de 1920.

EL DOCTOR ZENON SAAVEDRA

En momentos en que la república necesita de hombres que a su mentalidad robusta aunen grandeza de alma y valor civil a toda prueba, el fallecimiento prematuro e inesperado del doctor Zenón Saavedra, constituye un acontecimiento doloroso para la nación.

Zenón Saavedra pertenecía a un núcleo de hombres buenos para quienes las meras conveniencias personales cedían el campo a las nobles ansias de mejoramiento del medio que nos rodea y aplasta. No. El tenía espíritu de reformador con sus rebeldías contra el convencionalismo ambiente y con sus entusiasmos vehementes por un estado social superior al actual.—Podía ser tachado de misántropo por el apego que demostraba a las meditaciones solitarias. En realidad, le gustaba seleccionar a sus contertulios entre los espíritus que le eran afines y cambiar con ellos pensamientos íntimos, que siempre tenían en vista el mejoramiento de las condiciones en que todos nos debatimos. Era un estudioso que gustaba de las lecturas serias, con enjundia, y era por lo tanto un cerebro bien nutrido que se hallaba al día en materia de conocimientos científicos. Prueba de ello son los cursos interesantes que dictaba en la universidad, en su calidad de catedrático de la facultad de derecho.

En los últimos tiempos en que su desesperación patriótica por un regimen de iniquidades le hizo ver que el único camino para librar al país de una dominación oprobiosa, era la protesta armada, no vaciló en ser de los primeros en lanzarse en la formidable aventura, hasta ver coronada con el más brillante éxito la empresa en que tomara parte principal. Es que también, además de hombre sano era todo un valiente, y de esta armonía de virtudes ciudadanas tuvo que brotar el revolucionario idealista que contribuyó en gran manera al triunfo de la buena causa.

Su fallecimiento, en los precisos instantes en que iba a dar a la patria el contingente de su inteligencia cultivada, en la próxima Convención como representante por Ingavi, es una pérdida nacional. Afecta esta muerte muy especialmente al doctor Bautista Saavedra y familia, a la juventud estudiosa y al nuevo orden político del cual era un prestigioso colaborador.

«El Hombre Libre» se asocia con el más hondo pesar al duelo que aflige a la familia Saavedra, y cumple con el deber penoso de enviarle sus expresiones de condolencia.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Notamos con mucho agrado que se uniforma la opinión general reflejada en los diversos diarios, respecto a que la asamblea constituyente que se reunirá en diciembre próximo, funcione como tal únicamente, sin pretender convertirse en congreso ordinario los años sucesivos.

La primitiva idea de que los convencionales prorroguen su mandato actuando en posteriores legislaturas como congresales, tuvo su origen en el deseo de evitar las elecciones frecuentes, que dan, o daban más bien, lugar a enardecimientos populares capaces de degenerar en desórdenes que alteran la tranquilidad pública. Pero, bien meditadas las cosas, se ha visto que con la libertad electoral conquistada por la revolución, desaparece o disminuye el riesgo de luchas enconadas y por tanto deja de tener razón la causal casi única que se tuvo en cuenta para proponer la prolongación del período de los convencionales.

En cambio, se gana en cuanto a buenas prácticas democráticas, eligiendo esta vez los convencionales que han de reformar la constitución, para que estos resuelvan, teniendo en vista un fin altamente patriótico, la forma en que han de desenvolverse las instituciones de la república.

Hay que tener presente que la asamblea constituyente de 1920, nacida de un movimiento reivindicador de las libertades públicas, debe procurar colocarse a la altura de otras convenciones históricas y aun sobrepasarlas en la dictación del código orgánico y de otras leyes que tiendan al mejoramiento institucional de la república. La responsabilidad que esa convención contraerá ante el país es inmensa y propiamente los convencionales de 1920, en el devenir de los años, serán considerados como los padres de la patria nueva, si es que se sitúan en la posición elevada que les corresponde.

Y, para que en motivo alguno, la acción eminentemente patriótica que van a desplegar se desvirtúe por algún interés momentáneo, es indispensable que se desprendan de toda conveniencia ocasional para atender única y exclusivamente a su misión sagrada de reconstituir la nacionalidad por medio de las reformas que reclama el progreso del país.

En la convención tienen que debatirse los grandes problemas institucionales con sabiduría y con una visión profética de las necesidades del futuro.

¿Ha de seguir rigiéndonos el régimen presidencial? ¿Habrá que ir resueltamente al parlamentarismo? ¿Se orientará la nueva constitución en el sentido de limitar las facultades presidenciales propensas al autoritarismo en el de restarle atribuciones con un espíritu verdaderamente democrático? ¿Se acentuará la tendencia avanzada en asuntos doctrinarios o se retrogradará hacia las intolerancias religiosas?

Todo esto y mucho más tiene que resolverlo la convención, y, para que sus decisiones lleven impresas el sello de la sabiduría y el patriotismo, es preciso que se lleve a esa asamblea a los elementos más capacitados del país.

Para las elecciones posteriores no habrá inconveniente en que actúen como candidatos elementos de segundo orden que puedan abrirse paso en la política. Pero, para la elección de convencionales es conveniente que se proceda con un criterio selectivo de los más sobresalientes elementos, con ilustración y honestidad. Jóvenes inexpertos o de escasa cultura no deben ir a una convención constituyente, pudiendo esperar las elecciones de diputados para lanzarse a la aventura con la que sueñan colmar sus aspiraciones de figuración fácil.

DESPUES DE LOS MOMENTOS NERVIOSOS

Después de los dias agitados del albor revolucionario es necesario que reflexionemos con calma, dándonos cuenta de las necesidades del país que en esos momentos estaban poco menos que pospuestos por intereses premiosos y urgentes que demandaban una constante preocupación.

Aun los mismos adherentes del republicanismo, que han trabajado por conseguir el nuevo estado político, deben ahora despojarse de sus pasiones del primer momento para pensar serenamente sobre los altos intereses de la política y sobre los graves problemas que se plantean como consecuencia inmediata del cambio político. Hay, no cabe duda, y de esto suponemos están compenetrados todos los ciudadanos republicanos, una necesidad política superior de la patria, que coloca en rol secundario los intereses del partido. Lo esencial es por ahora, según nuestro criterio, armonizar los fundamentales y permanentes intereses de la nación con los pequeños intereses que han surgido de momento como resultado del último movimiento.

La labor esencialmente patriótica de los dirigentes republicanos es, pues, persuadir a sus adherentes sobre la conveniencia de posponer las disidencias egoistas a los decisivos intereses nacionales, en desenvolver una conducta intachable, de moralidad y acatamiento a todo lo que como valer y probidad sea capaz de producir el afianzamiento de las filas del partido. Conviene, quizá, en cierto momento, imponer un nombre, una exigencia o una demanda, cuando solo se toma en cuenta el interés del partido; pero cuando se penetra en la necesidad de ajustar las exigencias del partido a las conveniencias nacionales, entonces se deshacen muchas precoces ambiciones, se impone cierta cordura que limita los desbordes del éxito político.

No se crea que con el movimiento revolucionario ha concluido la tarea del partido republicano. Ella será tanto más grande cuanto los ciudadanos trabajen con amor y abnegación por realizar desde el gobierno todos los tópicos doctrinales que expusieron en la oposición y en hacer procedimiento honorable de las viejas prácticas que no podían ser más viciosas ni más perjudiciales para la democracia.

Hoy que el triunfo sonríe a las filas republicanas se plantea también para ese partido un grave problema: encarar fuerte y unido el gobierno.

Y decimos que esto es muy grave, ya que es tradición histórica y ley de las organizaciones políticas que los partidos que luchan por conseguir el poder, sufren en el momento de abordarlo, la prueba más peligrosa de su existencia, porque deben saber armonizar tres puntos muy esenciales: el interés nacional, el interés del partido, y el interés de las personas. Puede decirse, en tésis general, que una buena política debería encaminarse a imponer sobre los egoismos de grupo político o personales las altas necesidades de la patria.

Ahora bien, se sabe perfectamente que en un partido organizado, como el republicano, hay dirigentes y hay soldados de fila que obran según las sugestiones de aquellos. De donde se infiere que cualquier responsabilidad de este momento está en manos de los dirigentes que deben tener honda penetración de los acontecimientos y poder presumir el porvenir con ayuda de los datos de la experiencia.

El deber de esos dirigentes es colaborar a la alta política reconstructiva de la Junta de Gobierno y allanar todos los menudos obstáculos del fulanismo, que en veces levanta barreras infranqueables de intereses creados, capaces de hacer fracasar las mejores intenciones y los más honrados propósitos.

Felizmente, el Jefe honorario del partido republicano, el doctor Daniel Salamanca, por sus altas cualidades de estadista y por su especial tino político, ha de saber resolver tan complejas cuestiones, al tomar nuevamente las riendas del partido republicano, haciendo que este partido en el poder, o lejos del poder, sea fuerte y respetable, no solo por el número de sus adherentes sino también por el patriotismo con q'estos se dan cuenta de la necesidad de colocar sobre los intereses del bando político el interés nacional.

El genio de la raza

En el claro cielo de Andalucía y en los cármenes de los valles granadinos un clamor invisible paraliza el tropel de pueblos que, en una convulsión de locura, siguen todavía las huellas luminosas del Cristo o del Cid.

Sobre los altos picos de los Pirineos el León de Hispania medita sus angustias y forja en una fragua gigante el pasado y el porvenir.

Abajo, en las llanuras desoladas y polvorientas, con el sol que funde la tierra, el Quijote sigue trotando en Rocinante al compás del prudente consejo del buen Sancho, amigo de botijas y farándulas.

El León se ha dormido vencido por el vértigo de sus locuras y su sueño es un ciclópeo turbión de recuerdos.

Sobre un campo florecido y rumoroso, que riegan cien ríos, los bravos tercios del Mío Cid trotan al son de su pesadas armaduras, camino de la gloria. A resplandor de sus armas relucientes, bruñidas por el sol, brotan girones de luz y destellos de coraje que extremecen la tierra virgen y sensitiva de las llanuras castellanas.

Dijérase que es un tropel de caballerías andantes o rumor de juramentos de donosa ternura a la dama asomada discretamente al balcón; el cantar de galanes trasnochadores a la vera del camino o el diabólico zumbar de unas castañuelas prisioneras de menuditas y finas manos; el romántico madrigal que se quiebra en suspiros y endechas o los bronces de las iglesias que trepidan los austeros muros de la pompa monumental; la lengua limpia y tersa de Fray Luis de León y de Lope de Vega, como manantial de belleza inagotable que fecundiza el espíritu de los pueblos; el suspiro del moro en la augusta soledad de las cosas o el bullicioso «regocijo de la fe», chulas y manolas que bailan retrecheras en las verbenas populares; los blancos zapatitos de la maja aristocrática y chulapera que se contonea al son de panderos y vihuelas; gritos y olés; el pueblo que se abre campo a empujones. ¡Pasó el Fenómeno!

De uno a otro confín España se emociona. Es el triunfador invicto, el que superó en la carrera de los siglos la indomable bravura de los hidalgos y blasones, dejando impreso sobre campos de sangre y oro el gesto de la raza: el torero.

En la vasta plaza circular se oye un solo grito de angustia y admiración. Cervantes y Cides, Rodrigos y Gongoras, Lope de Vegas y Calderones, Tirsos, y Campoamores se han dado cita en el dia de sol de gloria en que el orgullo de la raza se agiganta por unos instantes para mostrar al mundo la arrogancia y la tristeza de la nación fundida en el crisol de la suave locura y el divino amor.

Las chulas se han dado cita puntualmente, los teatros se cerraron, los maestros de la música y del arte han abandonado sus castillos de marfil, las aristocráticas damas dejaron sus escudos y blasones en la casona señorial; los galanes han enmudecido. La España de panderos y donaires y la España del fornido pensamiento y del músculo de acero se ha paralizado en una sola preocupación: el redondel.

Vestido de oro, deslumbrante de coraje, el triunfador acosa a la fiera; siente al cornúpeto rozar su cuerpo sin inmutarse, sereno y resuelto, en un rapto de supremo heroísmo. El trapo rojo que recoge con gallarda bizarria semeja la enseña del valor hispano.

Ebrio de orgullo y audacia hunde en la carne musculosa de la bestia el fino estoque que obedece sumisamente, mientras clamores sin nombre, gritos salvajes como clarines épicos, extremecen aquella inmensa alma asomada a la pupila vidriosa de miles de espectadores. El hombre gallardo y fascinador, pasea su silueta de sangre y oro como un ídolo extraño surgido por arte de magia de una quimera mitológica escondida en algún rescoldo de los siglos primitivos.

Del otro lado, viejos y derruídos edificios semejan momias pensativas con los ojos mirando a la eternidad; abades y prelados, monjas y peregrinos que discurren en vieja fabla por las ciudades de piedra. Y en las bibliotecas, huraños y escondidos pergaminos que guardan tesoros de luz.

Las catedrales se animan, los vetustos caserones se desperezan y un toque de ángelus despierta a las estátuas mutiladas por la mano impía o gastadas por el rodar de los siglos.

De pronto, el deseo de la aventura hispana ha descifrado en la lejanía un vago resplandor de vida y a él se dirige. Una vez más la audacia se corona estoícamente y arremete con la lanza de Quijote y la fe de Isabel la Católica sobre horizontes brumosos donde el mar repite la secular canción del misterio.

Las carabelas son apenas puntos de blanca espuma en la noche tempestuosa de aquellos parajes. La arrogancia y la bravura española han vencido los obstáculos de una aventura que parecía imposible. Y sobre las playas descubiertas el glorioso mensajero de una raza melancólica y fuerte estrecha en fraterno apretón a otra raza triste y vencida. El azteca sanguinario gime bajo el furor divino y el Inca extático, cara al Sol, se embriaga con el sensual arrullo de las *ñustas*.

¿Qué secreto designio del destino histórico ha fundido en una a estas razas tan semejantes por la arrogancia y la tristeza?

Aquél viejo forjador de razas debió quedar asombrado de la férrea contextura de Hispania. En el paroxismo de la locura ibérica, que culmina en dos típicas manifestaciones, los toros y los santos, hay una belleza escondida que tiene la dulzura de las endechas populares y la arrogancia de los lidiadores. Hay un fondo común de misticismo en la resignación del santo que camina por trechos y veredas, casi desnudo y febril, llevando en su corazón una centella de amor divino para mitigar los dolores humanos y en la melancólica bravura del torero que lidia pendiente de los ojos de su Manola. En la chispa genial de esos hombres representativos de la serenidad y la audacia, españolas, se nota el gesto de la Raza, levadura de los siglos, que tiene los ardores del trópico, el frescor de sus risueños y pintorescos valles y la seria apostura de las llanuras castellanas.

El genio de la raza que contempla desde aquella atalaya, sin inmutarse ante la tragedia humana que conmueve de los Cárpatos a los Alpes, el pasado de esta raza heróica y sencilla, medita. En su rugosa frente ha cruzado el vivo destello de una alegría sana y fuerte.

Con los brazos extendidos sobre el solar de los viejos castellanos moros, sobre los alcázares coronados y las tiendas de los guerreros, sobre los portaliras luminosos del sendero que han conducido al pueblo por caminos de verdad, sobre los retiros conventuales, su mano poderosa señala el porvenir como un girón glorioso. El tropel de los hombres sigue escalando la Montaña y en las ciudades surge la claridad de un nuevo dia heróico.

Es el trabajo milenario que cava en la tierra la ancha ruta de la Raza.

El Genio de la Raza asoma a la pupilas inerte de las quimeras escultóricas de Querol; tiembla en la tenue claridad de un lienzo de Sorolla; se le adivina en la armonía musical de Granados.

El Genio de la Raza triunfa en la fórmula científica de Ramón y Cajal; estalla en el yunque de aquel forjador y visionario, del Hércules del pensamiento hispano, de Unamuno, que es la cumbre donde la genial paradoja realiza el prodigio filosófico contemporáneo; y llora en la sentimental levadura de los arlequines de Benavente.

Con Cervantes que arrebató a la lengua su prodigio mágico e inmortal, Colón que llevó la Cruz a la otra ribera y clavó la lanza de don Quijote en la tierra nueva, y el Torero que venció al ídolo apocalíptico, bien puede escribirse la historia de España. No faltarán para escribirla la galana prosa del Manco inimitable, la audacia de Colón ni la indomable energía de Tancredo. Y, como si eso no bastara, se adivinará en sus más brillantes páginas el alegre retozar de unas castañuelas y el fuego de unos ojazos que dicen: ¡por España, la tierra de mis amores!

(Nota.—Este articulo fué desestimado en el concurso).

VIDA SOCIAL

Sensible fallecimiento

En la mañana de ayer ha sido sorprendido el vecindario, con la infausta noticia del fallecimiento del doctor Zenón Saavedra, vinculado con distinguidas familias de esta ciudad; su desaparición deja un profundo vacío en el seno de nuestra sociedad, en la que era bastante apreciado por sus excelentes prendas de ciudadano y de amigo. El partido republicano pierde con el doctor Saavedra un prominente miembro de sus filas y un abnegado servidor de esa causa política.

Hoy a horas 10 y 30 a. m. se efectuará el sepelio de los restos, acto para el que circula la siguiente esquela:

Ha dejado de existir el doctor

ZENÓN SAAVEDRA

(Q. E. P. D.)

Bautista Saavedra, Abdón S. Saavedra y Elvira Saavedra, hermanos; Julia de Saavedra, Celia de Saavedra, hermanas políticas; Antonia Saavedra, prima hermana y demás deudos, ruegan a Ud. asistir a la traslación de los restos del extinto, que se efectuará el día de mañana a horas 10 y media a. m.

El convoy fúnebre partirá de la calle Potosí Nº. 62.

La Paz, 14 de octubre de 1920.

Enfermos

El señor Felipe Guzmán, cuya salud se hallaba delicada, ha sufrido un agravamiento.

Bastante restablecida de su enfermedad se encuentra la señora Juana G. de Saenz.

Recepción

Hoy se llevará a efecto en el Colegio del Buen Pastor la recepción ofrecida por el clero de La Paz, en honor del nuevo Obispo de esta Diócesis, Monseñor Celestino Loza. El festival se sujetará al siguiente programa:

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

I—Himno Nacional, (Banda Colegio Don Bosco).

II—Discurso de recepción, Monseñor José Max. Rodriguez.

III—«Reminiscencias», Gran fantasía de clarinete.

IV—Discurso y entrega de un pergamino y un bastón, Párroco Isaac L. Fernández.

V—«Pout—purri», Papa Martín Cagnoni.

VI—Discurso, Iltmo. Obispo Diocesano, Dr. Celestino Loza.

VII—«Fairi—Kisis», Vals.

VIII—Marcha.

SEGUNDA PARTE

I—Himno Pontificio, Orquesta, F. J. Molina.

II—Discurso de ofrecimiento, Canónigo doctor Néstor Antonio Vargas,

III—«Sogni doroti», Mazurca, D. Mateo.

IV—Discurso de agradecimiento.

V—«Ore e lavoro», Valz, Vgolini.

VI—«Duo de la Princesa».

VII—«La duchesa del Bal'avarin».

VIII—Marcha final. «El Yunque».

La Paz, 15 de octubre de 1920.

Al campo

A pasar una temporada veraniega se dirige hoy a Caracato la señora Aurora S. v. de Peñaloza en compañía de su familia.

Matrimonios

El día de mañana ha de efectuarse el enlace matrimonial del señor J. Isaías Bustillo con la señorita Elodia Illanes.

—Circulan los partes del enlace matrimonial del señor José 2o. Cuevas con la señorita Carmen Larrea, noticia que por descuido involuntario la dimos cambiada en nuestra edición de ayer.

—Con motivo del próximo enlace del señor Luis Burgoa con la señorita Albertina Alvarez Daza, que ha sido fijado para el día 20 del presente mes, circulan los partes respectivos y la invitación a la matineé que ofrecerán a sus relaciones los padres de la novia.

Defunción

Ha dejado de existir en Coripata, la señora Serafina v. de Carrasco, madre de nuestro correligionario político señor Dámaso Carrasco, y prima hermana del señor Constancio Gemio.

Viajeros

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Darío Gutiérrez.

—Del mismo punto han llegado los señores N. Barreto y José Doce.

—Procedente de la misma ciudad se hallan entre nosotros los facultativos argentinos Julio R. Mendilabarnu y Néstor D. Bernelli.

—A Inglaterra, por la vía Arica, han viajado en el internacional de ayer los estudiantes Luis J. Araujo y Félix Suárez.

—De la metrópoli argentina ha regresado el señor Pedro Terrazas.

Ayer, en viaje de recreo se dirigió a sus propiedades de Yungas, la señorita Alicia Sanjinés.

—También se dirigió al mismo punto la señora Carmen M de Delgado.

—A Irupana partió ayer el señor Lisímaco Mostajo en compañía de su señora madre.

ESPECTACULOS

Teatro París

Numerosa concurrencia ha asistido ayer en la tanda a la presentación de «Intolerancia», película extraordinaria que mereció los mejores comentarios del público de todas partes.

Hoy en la tanda se repite esta gran creación, y que estamos seguros que el público ha de apresurarse a conocer esta producción reputada como la mejor que se ha presentado en La Paz.

Esta noche pasará por última vez la hermosa película artística titulada «Luchando contra el destino», cuyo argumento sensacional evoca la hermosa vida del Barrio Latino de marras, con su bohemia, sus hermosas estudiantes y el derroche de sprit y champaña. La recomendamos seguros de que el público ha de salir complacido de esta preciosa cinta.

Para el sábado anuncia la empresa una película de gran lujo y derroche social, titulada «El tren de lujo», en la cual hace su triunfal aparición la notable artista Leda Gys, estrella la más culminante del cinema moderno.

La empresa se hace un deber el recomendar esta admirable película de arte y lujo.

Para pronto se anuncia «El Conde de Montecristo», en ocho grandes series, notablemente aumentadas y corregidas conforme a las exigencias del público.

Teatro Mignon

En esta sala se proyectará esta noche la aplaudida película «El jockey boxeador», que ha sido muy celebrada la noche de su estreno en la sala del París por su precioso argumento y magnífica presentación.

La recomendamos especialmente.

Invitación Religiosa

Eloina R. v. de La Fuente, Miguel, José M., María Esther de Noriega y Benigna Rocabado, hijos; Conde Carlos del Sordo, Modesta La Fuente de Carlos del Sordo, Elvina La Fuente y José Rocabado, nietos; los sobrinos y demás deudos, de la que fué:

CONCEION C. v. DE ROCABADO P.

Q. E. P. D.

Invitan a todas las personas piadosas y parientes, que tengan a bien concurrir a la misa de 8 días que se celebrará en el Templo de la Recoleta el día Sábado 16 del corriente a horas 9 a. m. en sufragio de la extinta.

La asistencia de las personas que concurran a este acto comprometerá la etrna gratitud de los dolientes.

La Paz. 14 de Octubre de 1920

El orden público y el deber del gobierno

La revolución de julio ha constituído un nuevo orden de cosas con el apoyo de la opinión pública.

El ejército no se ha guiado al asumir la actitud que ha asumido, más que de los dictados y veredicto de esa opinión, a la que ha rendido homenaje como institución encargada de velar por los fueros de la institucionalidad y el honor nacionales.

El paso que ha dado favoreciendo la evolución que ha llevado al poder el partido republicano, ha estado ajustado a la moral y al derecho. Al prolongar su pasivismo la institución armada, se habría hecho cómplice de todas las iniquidades del funesto régimen doctrinario.

El nuevo gobierno provisoriamente constituído, ha iniciado una política y administración realmente proficuas para el progreso del país.

En todos los ramos se ha podido diferenciar lo que da y vale la administración honrada de la que no perseguía más que los beneficios personales.

En lo que se refiere al problema magno del Pacífico, la situación de Bolivia ante la Liga de las Naciones, es de una gran espectativa, teniéndose en cuenta que las simpatías de todos los países nos rodean sencillamente, porque de nuestra parte está la justicia.

Para el poco tiempo que tiene de labor la Junta de Gobierno, ha hecho mucho por la reorganización del país y por la reconquista de sus mermados prestigios de nación libre y democrática.

Le toca al ejército en poner término y al pueblo sostener y afirmar al nuevo gobierno que si en su período provisorio ha marcado un [illegible] jalón a las instituciones de [illegible] de la constitucionalidad a la que debe ingresar la vida de la nación, levantará a un nivel espectable el crédito cultural y financiero de la república.

Un motín en estos momentos, sería de consecuencias incalculables porque se desbaratarían las espectativas de todo orden que tiene la nación y comenzaría una época de guerra civil que costaría lágrimas y ríos de sangre.

Por su parte la Junta de Gobierno tiene en estos momentos una colosal responsabilidad ante el pueblo y ante la historia.

Su acción noble y generosa fué aplaudida por nosotros, porque antes que as quarellas internas, tenemos en cuenta la cohesión reclamada por el momento internacional; desgraciadamente se ha comenzado a ver que tal política no tiene eco o es tranquilizadora.

A la sombra de las garantías y la tolerancia, los señores doctrinarios traman,

[illegible] de medios infames.

Ya que el ejército tiene conciencia y sale de sus deberes, contando con su apoyo, debe proceder la Junta de Gobierno, a matar con mano de hierro, todo conato de trastorno del orden público. No caben debilidades al frente de la magnitud de sus responsabilidades, pues no se trata de la existencia de un partido político solamente, se trata de la suerte de la nación.

La renuncia del doctor Felipe Guzmán

Presentada que fué hace varios días, ayer le ha sido aceptada su renuncia al doctor Felipe Guzmán del cargo de subsecretario de relaciones exteriores.

El doctor Guzmán fué llevado a la cancillería por el doctor Bautista Saavedra en cuanto resultó triunfante la revolución y el doctor Guzmán aceptó el cargo en esos días críticos como quien acepta una comisión militar que en campaña es irrenunciable. La misión que le cupo desempeñar fué la de reorganizar los servicios de la cancillería que se hallaba acéfala por el cambio de situación política y la de hacer frente a los conflictos internacionales que se presentaban en esos instantes, por medio de su colaboración sagaz e inteligente al jefe político de entonces.

Constituída la Junta de Gobierno, ésta confirmó en el doctor Guzmán el nombramiento que en su persona había hecho el doctor Saavedra y a partir de ese momento, le correspondió trabajar con el doctor Escalier, o sea con un jefe que en la cancillería ha acentuado más aún sus reconocidos prestigios como diplomático.

Algún día habrá que referirse a la labor de la cancillería en estos últimos tiempos y entonces junto al buen juicio que merezca esta obra, habrá que señalar al doctor Guzmán como a uno de los más activos e inteligentes colaboradores que haya tenido ese ministerio.

Publicamos a continuación el texto de dicha renuncia:

Señor Miembro de la H. Junta de Gobierno, encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores.

Hace renuncia del cargo que indica.

Felipe Guzmán, presentándome ante los respetos de usted digo: Dos días después del movimiento político del 12 de julio, el doctor Bautista Saavedra, me encargó reorganizar el Despacho de Relaciones Exteriores, nombrándome Oficial Mayor. Posteriormente la Exma. Junta de Gobierno ratificó dicho nombramiento, habiendo ejercido el cargo hasta esta fecha. Al presente, urgentes asuntos particulares reclaman mi atención, por cuya causal hago renuncia del mencionado cargo, rogando a usted se digne expresar mis agradecimientos al Supremo Gobierno por la inmerecida confianza y distinción de que he sido objeto.

Será justicia, etc.

La Paz, 1º de Octubre de 1920.

Felipe Guzmán.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Atentas las causales expuestas en la anterior renuncia, acéptase ella, agradeciendo al señor Oficial Mayor por los servicios que tiene prestados a la nación.

Regístrese y devuélvase.

J. M. Escalier.

Registrado a fojas 164 del libro de Decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La Paz, 13 de Octubre de 1920.

A. Campuzano G.
Jefe de la Sección Consular.

Exámenes de fin de curso

En el Liceo de Señoritas

Con los resultados de costumbre, en medio de la red de temores, sobresaltos de la hora, éxitos legítimos y gestos de audacia, vánse efectuando las pruebas que las señoritas de este plantel de instrucción rinden al presente, como en cada final de curso.

Los exámenes, por lo que significan y por los accidentes que es rodean, son siempre lo mismo; por mucho que la dirección y el personal de profesores pongan todo su empeño en sacarles avante con lucimiento excepcional, tratando de modificar tales oculales vicios educativos.

Vése en ellos siempre lo que se espera: niñas inteligentes, laboriosas, de ingenio y otras que carecen de todos esos tributos. Y por encima, profesores que se desviven o que carecen de vocación en tal difícil apostolado.

Lo que llama la atención es lo que impresiona la retina al primer golpe, al penetrar en un establecimiento. Del Liceo situado en la Avenida 16 de Julio, sabemos decir, que no reune absolutamente condición alguna pedagógica: salas estrechas, de pobre ventilación y de luz de penumbra; corredores y vestíbulos de ningún modo aparentes para el tránsito o la espera de cientos de niñas; patios inadecuados... todo en fin, que lejos de despertar el entendimiento y alegrar el ánimo de las colegialas, debe soporiferarlas mortalmente, contribuyendo así a amenguar el éxito generalmente esperado por todos. No se cumple en el Liceo el aforismo de aprender con deleite y no se cumplirá mientras permanezca en el local que actualmente ocupa. Esto, en lo tocante a las colegialas; que con referencia al movilario de las salas de profesores, dirección, etc., hay una pobreza indisimulada.

Todo lo cual es perfectamente remediable dejando ese local y trasladando el Liceo, a su antiguo edificio de San Francisco, por ejemplo, por ser amplio, lleno de luz, aire y constituír un foco central, con respecto a los domicilios de señoritas, que no deben tener una distracción más—de las innumerables que turban su tranquilidad—en el prado, con tranvías, carruajes, y lo que es peor, con moscones empecinados, y que se renuevan, conforme el tiempo trascurre.

Se podría trasladar la escuela que funciona en el local de San Francisco al que ocupaba el colegio de varones que dirige el señor Hurtado, en frente del monasterio de las carmelitas, hoy desocupado por haberse trasladado dicho colegio a la calle Sucre.

No es posible descuidar la comodidad conveniente para un colegio de secundaria, si hoy vemos que los de primaria se hallan en un buen pie.

Y es el momento de pensar en estas reformas, a acometerse durante las vacaciones para que el curso de 1921 a base de sol, de aire y alegría, sea más propicio para el Liceo de Señoritas.

Vaya entre tanto un aplauso para las alumnas aprovechadas y un aliento para las buenas profesoras.

LOS EXÁMENES DE QUÍMICA

En la tarde de ayer, las alumnas del Liceo rindieron exámenes de química, materia a cargo del señor J. Etelberto Coello. Las pruebas no han podido ser más lucidas, demostrando la competencia del profesor y el aprovechamiento de las alumnas.

Por su brillante actuación, merecieron calificación sobresaliente las señoritas Isabel Sotomayor, Hortensia Aliaga y Hortensia Montes, del sexto año; las señoritas Josefa Saavedra y Aparicio, del quinto: y las señoritas Blanca Palma, Raquel Balanza e Isabal Soria, del cuarto.

Hoy, a las 4 p. m., se recibirán los exámenes de puericultura.

Exámenes en el Instituto Nacional de Comercio

Hemos recibido la siguiente invitación:

Señor director de EL HOMBRE LIBRE.

«El Director del «Instituto Nacional de Comercio», confiando no sólo en la benevolencia que caracteriza a Ud., sino también en su encomiable competencia en ciencias y letras, tiene a bien invitarle a presenciar los exámenes correspondientes a las secciones ordinaria y facultativa de dicho instituto, que comenzarán el día 15 del actual, a horas 8 a. m., en su local propio (Campero, 18).

José Paz Molina, aprovechando esta oportunidad, reitera a Ud. sus respetos de siempre.

La Paz, 14 de octubre de 1920».

Una pequeñez doctrinaria

La política de zaparrastroso consistía en no concederle una línea al enemigo, ni reconocerle nada bueno en todo lo que hiciese por el bien del país. Sus armas favoritas eran el silencio o la injusticia.

Los sobrevivientes del régimen que escriben en la gaceta doctrinaria, nos han recordado a zaparrastroso al leer su burda crónica referente a la velada de la fiesta de la raza. Le dedican al discurso inaugural su perverso juicio.

Si supieran lo agradecido que les está su autor por esa conducta, que a más de honrarle, exhibe la miseria moral de un régimen que, gracias sean dadas a los Dioses, no volverá más a influir sobre los destinos del país.

Los exámenes de educación física

Ayer hemos concurrido a los exámenes de cultura física, sección de importancia del Instituto Normal Superior, con el propósito de formar convicción acerca del estado de adelanto de esta sección que viene siendo objeto de constantes críticas de prensa.

Ante todo, nos extrañó la falta del delegado del Gobierno, que en cumplimiento del Reglamento General de Exámenes, debe concurrir a fin de justificar las calificaciones que obtengan los alumnos y constatar el grado de aprovechamiento en que éstos se encuentran. El tribunal examinador estaba compuesto del señor Víctor F. Bravo y de la señorita Sara Pascoe, ambos profesores de los alumnos actuantes.

La forma misma de los exámenes nos llamó grandemente la atención, pues se reducían a voces de mando, sin ninguna otra manifestación, ni práctica ni teórica, del aprendizaje adquirido. Los actuantes daban voces de mando a sus mismos condiscípulos, sin enseñarles nada de los movimientos a verificarse, sin efectuar corrección alguna, ni realizar siquiera una crítica teórica de los malos movimientos. Aún las voces de mando eran diferentes, lo que demuestra claramente un desconocimiento absoluto de metodología.

Creemos que ya que se han querido exámenes prácticos, no deberían haberse realizado con los mismos alumnos del curso de educación física, sino con alumnos de secundaria o primaria, con los cuales tendrán que actuar más tarde los futuros maestros, y a los que, antes de darles voces de mando era necesario enseñarles los movimientos respectivos y hacerles ver la conveniencia de la correcta ejecución de éstos; porque se puede saber dar buenas voces de mando y sin embargo ser un mal profesor de gimnasia científica.

En resumen, parece que los citados alumnos, apesar de la buena voluntad que demuestran, o no saben aplicarla o no han recibido una enseñanza metodológica, tal como debiera haber sido.

CARTA SEMANAL de LONDRES

(Para «EL HOMBRE LIBRE»).

LA CUESTION DE IRLANDA

Una vez esta semana había, al parecer, un poco de esperanza de un mejoramiento del Problema Irlandés. «Vamos a pedir una pregunta» dijo el Freemans Journal, un importante diario irlandés que presta su apoyo a los principios de Sinn Fein, «antes que la situación de nuestro país llegue a ser irreparablemente peor».

Hace poco Lloyd George se ha aprovechado varias veces de la ocasión de poner de manifiesto que desea vivamente entablar relaciones con cualquier persona que pueda pretender a representar a los Sinn Feiners; él está esforzándose para conseguir la paz en Irlanda, y ha dado la bienvenida al Partido Laborista que trata de construír un puente entre el Gobierno y los Sinn Feiners. «Muéstrenos alguien en ese puente», ha dicho Mr. Lloyd George «y estaremos dispuestos a parlamentar con ellos».

Por de pronto pareció que el Freemans Journal había señalado la llegada de un elemento razonable entre los Sinn Feiners, pero este rayo de esperanza lo escondieron nubes muy funestas, pues casi en seguida sucedieron dos asesinatos espantosos: La primera víctima fué un sargento de la policía, quien, después de entrar en una iglesia católica, estaba mojando sus dedos con el agua bendita, cuando lo fusilaron dos Sinn Feiners que se habían escondido en el zaguán. La segunda víctima fué el distinguido director de ferrocarril, Mr. Brooke, de 70 años; cuatro Sinn Feiners enmascarados entraron en su despacho, y sin darle oportunidad de hablar o defenderse, le dispararon cinco tiros matándolo en el acto.

Esta clase de atrocidades continúan en Irlanda y nadie que puede hablar en pró de los Sinn Feiners, hace los mínimos esfuerzas ni los mínimos esfuerzos de deprecación, y por eso el partido Sinn Fein hace un error táctico. Aquellos en Inglaterra, y en otra parte que en otros respectos juzgarían con simpatía las ambiciones de los Sinn Feiners, quedan horrorizados por esta muda aquiescencia a crímenes; y mientras el nombre de Irlanda se está ensuciando de esta manera por todas partes del mundo, todos están estimulando al Gobierno para que tome medidas enérgicas contra estos ultrajes insensatos, y el Gobierno no se propone esquivar su deber por lo que hace a esto.

LA TERQUEDAD DE LOS SINN FEINERS

Mientras tanto, segun el sentimiento general en Inglaterra, la situación irlandesa ha de resolverse últimamente por un compromiso.

El Gobierno mantendrá las características principales del Proyecto de Ley actual de Home Rule (autonomía), reteniendo naturalmente los principios fundamentales de defensa y política extranjera, pero ofreciendo a la vez concesiones adecuadas. El Gobierno ha hecho ya avances considerables y Ulster ha accedido a un arreglo algo contrario a su propia elección.

Los Sinn Feiners, sin embargo, siguen pidiendo lo imposible con una terquedad infantil; quieren una República, apesar del hecho de que está casi seguro que si fuera posible en Irlanda un plebiscito libre de la intimidación de los Sinn Feiners, habría una mayoría que estaría opuesta a la separación de Inglaterra.—Aparte de otros motivos, a causa de motivos industriales, ningún irlandés cuya visión no está limitada por la punta de las narices, puede pensar en tal reparación, pues, ¿cómo podría Irlanda defenderse sin el apoyo británico? Y ¿cuál posición tendría en el Consejo de Naciones, si estuviera separada de Inglaterra? Las pretensiones de los Sinn Feiners son muy impracticables, y si el Gobierno británico abandonara su posición, su conducta hacia un gran número de irlandeses sería muy traidora. Pero afortunadamente tal peligro no existe, y el Gobierno y Mr. Lloyd George pueden ahora contar con un apoyo público mucho más unánime que el prestado a ninguna otra administración que ha tratado de resolver el problema irlandés.

Telegramas de condolencia por la muerte del doctor Saavedra

El doctor Bautista Saavedra recibió ayer los siguientes telegramas, en los que se expresa el sentimiento que ha causado el fallecimiento del señor Zenón Saavedra

DE GUAQUI

14 de Octubre de 1920.

Bautista Saavedra.

Los jefes y oficiales del cuerpo mis órdenes presentan a Ud. su profunda condolencia por la irreparable desgracia que enluta su hogar con la muerte de su hermano Zenón, uno de nuestros mejores amigos de la clase militar.

Teniente Coronel *Ledesma* —Jefe del Regimiento Abaroa.

DE VIACHA

14 de Octubre de 1920.

Bautista Saavedra.

Acompaño mis sentimientos profundos ante desgracia inesperada de su hermano Zenón.

José J. Monasterios.

DE VIACHA

14 de Octubre de 1920.

La Paz.

Doctor Bautista Saavedra.

Acompañamos nuestra condoledcia por sensible fallecimiento de su hermano Dr. Zenón Saavedra.

José A. Reina.
Juan Zavaleta.

Profesor aplazado

Hemos recibido la siguiente carta explicativa:

La Paz, 13 de Octubre de 1920.

Señor
Director de «El Hombre Libre».
Ciudad.

Señor:

En la edición de su importante periódico (Nº.466) se registra un párrafo alusivo a mi persona con el epígrafe de «Un profesor aplazado». Como su lectura pudiera ocasionar interpretaciones falsas, quiero dar una explicación, antes que ver menguado mi decoro personal.

El señor Victor F Bravo, Director de la Sección de Educación Física, ha engañado inescrupulosamente al Consejo de Profesores del Instituto Normal Superior, al informar con absoluta falta de veracidad que las inasistencias a clases del suscrito, han llenado las prescritas por el reglamento de exámenes para mi aplazamiento: siendo así, que quizá sea yo, el que menos faltas tiene en el curso, como pueden testificar mis compañeros, y como lo probaré con documentos.

Es una venganza menuda la que el señor Bravo ejerce conmigo y ha hecho gala de esa hostilidad en varias ocasiones, aprovechando de su gerarquía. Y todo, porque cree que yo soy el autor del descubrimiento y publicación de sus plagios.

Esperando que acoja usted la presente en las columnas de su prestigioso diario, me suscribo como su

S. S.

José Luján

Panamericanismo

UN NOTABLE LIBRO DE JOSEPH BYRNE LOCKEY

Lo más arduo del panamericanismo es definirlo. Las principales divergencias de los autores que tratan del asunto provienen, principalmente, del concepto que cada cual se ha formado de la doctrina general y de las tendencias y designios que al panamericanismo se atribuyen. Por donde el panamericanismo viene a resultar camaleónico. Cambia de matiz según la latitud y según el estado de ánimo de quien lo examina. Existe el panamericanismo que se simboliza por la rama de oliva en el pico de la pacífica columba; y el que tiene por emblema a un Tío Sam fornido, de ceño adusto y con un garrote truculento asido con ambas manos, en actitud fiera. Existen, por eso, panamericanistas irreconciliables en absoluto, por motivo de la contraposición decisiva de los puntos de vista en que se sitúan: los primeros son casi siempre norteamericanistas; los segundos pregonan, por lo común un patriotismo hispano o latinoamericano, empeñado en mantener la amistad pero en eludir la «hegemonía» del norte, que muchos consideran el fin esencial, político y económico de la tendencia panamericana. Entre estos dos bandos encuéntranse dispersos unos cuantos publicistas que no creen ni en la mayor eficacia amparadora ni en el mayor peligro práctico del panamericanismo. Pero estos son los menos, y acaso los que menores probabilidades tienen de hallarse en lo cierto, ya que en estas espinosas cuestiones suelen salirse con la suya los extremistas. El momento es adecuado sin duda para desentrañar el fin la significación exacta de la célebre doctrina panamericana, y acaso se acerque ya en el arcano histórico inminente cuyo manto está a pique de rasgarse ante nuestros ojos, los sucesos positivos que han de suministrarnos la clave del contenido justo y del alcance cabal del panamericanismo.

El libro de Mr. Lockey aparece en un momento propicio, y es seguro que llamará la atención de cuantos se interesan en el estudio de los problemas interamericanos. Este volumen abarca la primera fase del panamericanismo, cuya historia divide el autor en tres períodos: el primero que comprende los años de la revolución de independencia y de la formación de los nuevos Estados, y que se extiende hasta 1830; el segundo que incluye las tres o cuatro décadas subsiguientes, hasta el término de la guerra separatista: y el tercero desde la guerra separatista hasta nuestros días. El libro de Mr. Lockey sólo se refiere al primer período.

El impulso hacia la unión fué en el sur un fenómeno naturalísimo, tan instintivo y espontáneo como el agruparse del rebaño en círculo erizado de cornamentas al acercarse el tigre merodeador. Y sin embargo, ni duró, ni dió frutos, ni acertó a impedir que el imperio español fuera mutilado y que las naciones que lo componían se despeñarán por los áridos precipicios de que apenas acaban de salir las más afortunadas. El panamericanismo del norte es, en cambio, fruto sazonado de la prudencia política y del estudio afanoso y sutil de la conveniencia propia. Bolívar, con su amor latino de la claridad, intentó trazar un camino amplio y recto para la futura conducta internacional del mediodía; pero ni los prohombres políticos ni los caudillos provinciales acertaron a columbrar en su plan más que ambición espuria y la gran idea se estrelló contra la terca ceguera de los coetáneos, como un talismán batido y roto contra el suelo por orates que ignoraban su virtud.

¿Qué es el panamericanismo? La significación etimológica de la palabra es tan amplia que no definiría nada: El paneslavismo, por ejemplo, sería la unión de todos los pueblos de origen eslavo. No existen, empero, pueblos de origen americano; y si hay dos razas disímiles en el mundo son las que pueblan el norte y el centro y mediodía de América. Comprendiendo la dificultad insuperable de establecer una definición categórica para cosa tan proteica y vaga, el autor renuncia a definir y prefiere describir, con lo cual echa la responsabilidad de la definición sobre el lector mismo.

Esa ambigüedad es sin duda uno de los factores del recelo y la desconfianza, cuando nó la alarma, que muchos pensadores del sur experimentan en presencia del panamericanismo, que a fuerza de ser multiforme, resulta arcano. Y si alguna obra definitiva y formal podría realizarse en el continente sería el esclarecimiento definitivo, válido y permanente de los designios finales del panamericanismo. Mientras la palabra conserve esa vaguedad nebulosa y enigmática, de asombrosa elasticidad utilitaria, no se lograrán los propósitos proficuos que entraña, al decir de sus más generosos intérpretes Pués como ninguna definición clara corre autorizada oficialmente, como no existe estipulación explícita de que los pueblos acepten el panamericanismo en tal sentido y nó en otro, no es imposible la aplicación de una hermenéutica espuria que acarree violencia allí donde se piensa en la amistad y la armonía como únicos medios de acción panamericanos.

Mr. Lockey lleva a buen término la exposición y análisis de las formas y tendencias panamericanas antes de 1830. Ha consultado los documentos esenciales y en este sentido su bagaje es tan completo como podría apetecerlo el crítico más escrupuloso. La exposición es hábil, clara y precisa y abarca el cuadro genésico de las nacionalidades del sur. En ciertos momentos, a pesar de sus atisbos, el alma meridional se le escapa, como no podía menos de ser, ya que los mismos seres oriundos de las tierras australes, aun los más ingeniosos y agudos, suelen perder de vista el mecanismo psicológico de la raza indo-española, tan distinta en este y otro respecto de sus amigos del norte.

Bolívar fué el primer panamericanista; pero conocemos con exactitud lo que significaba su panamericanismo: unión de las naciones sur y centroamericanas por pactos de mútua defensa contra cualquier poder usurpador, americano o nó. La Santa Alianza con sus manejos traía intranquilos a los pueblos españoles, los cuales temían una agresión que los privara de su independencia. La unión era necesidad imperiosa. ¿Qué la impidió? Con puntualidad no lo sabemos. El hecho es que sólo la gran Colombia pareció empeñada de firme en el logro del plan boliviano. No se trataba de establecer una soberanía común, como quisieron darlo a entender algunos estadistas hostiles al proyecto, sino simplemente de la solidaridad en la defensa común. Había gobiernos que deseaban impedir el acuerdo por codicia inmediata o previsora, pero las conjeturas en este sentido serían acaso arbitrarias.

Bolívar era anglófilo. ¿Sinceramente? ¿Por conveniencia y cálculo? Acaso por entrambas razones. Pero su anglofilia no fué convicción eventual y efímera: perduró desde 1815, cuando comenzó a ver claro en América, hasta sus postrimerías. Pero lo que buscaba Bolívar en Inglaterra era un amigo y un aliado poderoso, nó un amo: escudo, nó cadenas.

La tentativa de unión americana culminó y fracasó en el Congreso de Panamá cuna y sepultura del panamericanismo de buena laya. Los delegados no se pusieron de acuerdo en ningún punto de importancia. Los estadistas menos adversos al congreso de Panamá lo consideraron como un delirio filantrópico. Los argentinos se mantuvieron en actitud de espectadores fríos, los peruanos casi hostiles, los mexicanos indiferentes. Bretón Méndez temía a la influencia de los Estados Unidos.

La cuestión de Cuba y Puerto Rico dió el golpe de gracia a los anhelos de Bolívar, pues Washington se opuso a la empresa libertadora de las Antillas. Sobrevino la dispersión que al cabo de los años fué despego y después en ciertos casos convirtióse en encono producido por las disputas territoriales. La perspectiva de una América ibérica ligada por vínculos de poderosos intereses, dueña del tráfico comercial interoceánico, se desvaneció como fútil humareda. La española quedó vencida por los siglos enteros en baladí escaramuza.

Las relaciones entre las recien nacidas repúblicas españolas y la robusta congénere sajona no eran entonces más que de mera fórmula. Con la cálida y proverbial imaginación que es de antaño proverbial, los hombres del sur pensaron que el principal apoyo para sus ideales lo encontrarían en los republicanos del norte. No entendían jota de política. Pero Bolívar no se engañó nunca en este punto. Los insurrectos del mediodía encontraron simpatizadores en el pueblo norteamericano, pero el gobierno conservó una rígida neutralidad de hielo. Las simpatías individuales, aun siendo calurosas, no ténian valor práctico alguno: la política no sabe de inclinaciones sino de conveniencias.

En España no había políticos que merecieran el nombre de tales; y los directores del gobierno no sólo arruinaron a la Península y a las colonias sino que mutilaron el imperio de la raza entregando a manos extrañas, con imbecilidad estupenda, territorios españoles sin recibir en cambio del más ínfimo linaje.

Mr. Lockey estudia metódicamente la evolución de la idea panamericana al través de los primeros años de luchas y convulsiones en el centro y en el sur. Algunos hombres superiores la comprendieron en su integridad; otros apenas acertaron a abarcarla en alguno de sus aspectos; y no pocos la confundieron con un proyecto fraguado por la codicia política. Los más de los directores de los pueblos meridionales no poseían la amplitud de espíritu ni la penetración necesarias para completar en su significado integro la propuesta unión. El ideal boliviano estaba beneficio destinado a la derrota.

Mr. Lockey ofrece el resumen de las opiniones y conceptos oficialmente expresados en la época que abarca su estudio. Las fuentes de su información son abundantes y las ha aprovechado con perspicacia y tino. Más parece que les atribuye excesiva importancia a las declaraciones oficiales de los próceres políticos y a expresiones contenidas en discursos diplomáticos y en documentos públicos que no valen un ardit como testimonios psicológicos, ya que si alguna vez tiene exactitud el dicho de que la palabra se le ha dado al hombre para ocultar sus pensamientos, es cuando se trata de asuntos de esta leya. La palabra de los políticos, cuando contiene la verdad, no la contiene toda; y el estadista que aventura a llamar al pan pan y al vino vino sería universalmente odiado y aun encerrado en una casa de orates. Tal vez por eso es ambiguo el panamericanismo.

El libro de Mr. Lockey será leído con atención en el sur, donde a estas horas quizás comienza a puntar de nuevo la necesidad de un americanismo que tal vez no sea exactamente el panamericanismo predicado en el norte, y que quizás deba asumir parte de la esencia y de los fundamentos de Bolívar; americanismo todo concordia y libertad, sin móviles agresivos, sin exclusiones, ni imperios ni hegemonías», cuyas miras escenciales sean la concordia y el respeto mútuo entre los pueblos y la supresión definitiva de las conquistas, ocupaciones, protectorados y demás iniquidades y travesuras que ha venido presenciando el continente.

ACTUALIDADES

Nueva agencia aduanera

Al Señor
Director de «EL HOMBRE LIBRE»
Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de participar a usted que, en esta fecha y previas las formalidades de ley, hemos constituído una agencia despachadora de aduana en esta ciudad, además de los otros negocios que tenemos establecidos en nuestras oficinas de la «Avenida 12 de Julio» antes «Avenida Montes» frente a la Aduana Nacional, y con este motivo, según escritura pública celebrada ante el Notario señor Pacífico N. Landa, hemos conferido poder especial al señor *Desiderio Adriazola* para que nos represente en todo lo concerniente a este nuevo ramo de nuestros negocios.

Suplicándoles nos honren con la misma confianza que siempre han dispensado a nuestra casa y al mismo tiempo tomar nota de la firma del señor Adriazola, estampada al pie de la presente.

Somos de ustedes atentos y SS. SS.

Vásquez Hermanos.

El señor Desiderio Adriazola firmará:
p. p. Vasquez Hermanos.
Desiderio Adriazola.

Renuncias aceptadas

Fueron aceptadas las renuncias formuladas por Rigoberto Paredes, del cargo de fiscal de la Corte Superior del Distrito de Oruro y David Miranda, del cargo de Notario y Actuario de la provincia Los Andes, del distrito de La Paz.

Para obras públicas

El Ministerio de Fomento e Industria ha ordenado al Tesoro Nacional efectúe los siguientes pagos:

Bs. 4,500 al jefe de la sección de Arquitectura para pago de las reparaciones que se efectúan en el Palacio Legislativo de La Paz.

Bs. 6,000 al ingeniero Miguel Rodríguez para gastos de la comisión de estudios del F. C. Cochabamba—Santa Cruz.

Bs. 500 a la Prefectura de Cochabamba para la refacción del camino de automóviles entre Cochabamba y Sucre.

Telégrafo nacional

Las oficinas telegráficas de la República han trabajado el día 13 del presente mes hasta las 6 a. m. de ayer, habiendo quedado servicio rezagado en casi todas ellas, por deficiencia de tiempo y aglomeración de correspondencia.

Estado de las líneas: con excepción de la línea de Uyuni a Tupiza, en el distrito C), cuyo hilo conductor Nº. 2 se encuentra en corte, las demas líneas se hallan todas expedidas.

Para la corrida de toros

Mañana se probará en el redondel del Olimpic Club el ganado que últimamente ha sido adquirido por los Hermanos «Carritos» en las haciendas de Laja y Pucarani. Según se nos informa, la empresa ha tratado de mejorar aun más el ganado a fin de que la corrida del domingo sea un verdadero éxito.

Servicio postal entre La Paz y Sorata

La junta postal de almonedas ha procedido ayer a la apertura de las propuestas presentadas a la dirección general de correos para el servicio de correspondencia entre esta ciudad y las de Achacachi y Sorata, habiendo sido aceptada la de Huallas Hnos. por ofrecer ventajas al servicio y ser conveniente a los intereses fiscales.

Nombramientos

La Excma. Junta de Gebierno ha expedido los siguientes nombramientos:

Leonor Rivera Rector de la Universidad del Distrito Escolar de Santa Cruz.

Enrique Alvaraide, Director Normalista de la Escuela de Niños de Camargo.

Leónidas Dorado, Juez Superior de la Delegación Nacional del Noroeste.

Matrícula nacional de profesores

El Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado la inscripción del preceptor José Anselmo Rojas, en la Matrícula Nacional de Profesores y Preceptores, una vez que este funcionario ha llenado todos los requisitos exigidos por ley para la efectividad de esta inscripción.

La propiedad y su gravamen

En la oficina de derechos reales se han inscrito las siguientes partidas:

Préstamo de Bs. 1,000.—, otorgado por Enrique Cordero a favor de Enrique Gutiérrez, con garantía de la casa No.152 de la calle Yanacocha.

—Cancelación de Bs. 33,000.—, otorgada por el Banco de la Nación Boliviana en favor de Jacobo Backus, quedando libre de gravamen la casa situada en la esquina de la Avenida Arce.

Préstamo de Bs. 35,000.—, otorgado por el Banco Nacional de Bolivia en favor de Jacobo Backus, con hipoteca de la casa quinta que posee en la Avenida Arce.

—Cancelación de Bs. 1,000.—, otorgada por Joaquín Aramayo en favor de los esposos Santiago Villanueva y Margarita de Villanueva, quedando libre del gravamen que pesaba sobre la casa que poseen en la calle Tumusla.

—Préstamo de Bs. 2,200.—, otorgado por el Banco Nacional de Bolivia en favor de Natalio Bernal y Guillermina T. de Bernal, con hipoteca de la casa Nos.31 y 33 de la calle Guapay.

—Cancelación de Bs. 20,000.—, otorgada por el Banco Nacional de Bolivia, en favor de los señores García y Compañía, quedando libre del gravamen que pesaba sobre una chacra situada en la región de Chijini.

Foco de infección

En la calle Castro, existe una enorme sanja que atraviesa toda la vía, la cual sirve de canal de desagüe. Las aguas servidas de las casas, y de los W. C. y todas las inmundicias que arrojan las tenderas en ese canal descubierto constituyen para la ciudad un foco de infección y más aún en la estación calurosa en que entramos.

Hacemos esta denuncia para que la Oficina de Obras Públicas Municipales se preocupe de mandar refaccionar este canal y quite un peligro a la población. Ahora es precisamente el tiempo de hacer trabajos de reparación en nuestras vías públicas.

LA POLÍTICA EN PROVINCIAS

Se proclama la candidatura republicana en Inquisivi

De Quime, 14.—Director de «El Hombre Libre».—La Paz.—Los directorios republicanos de toda la provincia de Inquisivi, proclamaron oficialmente la candidatura del señor Gerardo Sarmiento, para diputado, comprometiéndose a sostener ese nombre, contra cualesquiera otros que se presenten y que solo tienen arraigo en los elementos liberales del régimen caido. Este pueblo altivo y celoso del respeto a sus opiniones, rechazará con energía cualquiera imposición, amparado en la ley salvadora de las libertades que ha sido dictada por la H. Junta de Gobierno.—Felipe Urquiola, presidente.—Pantaleón Luisaga, secretario».

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Causas resueltas ayer en este despacho:

Juicios criminales: contra Luis Altamirano y otros por falsificación de planos mineros; contra Manuel Mamani, por robo.

Juicios civiles: Modesta de Touchard con la familia Rivera, sobre derecho de propiedad; Francisco Simbrón Sánchez con Huet Hermanos, sobre propeses mineros; C. Francisco Meave con el Banco de la Nación Boliviana, sobre cobro de dinero; Catalina Alvarez con Armando Salazar, sobre cobro de alimentos; Corazón Boyan de Baldetaro con Angel Crespo y Rebeca I. de Crespo, sobre entrega de un fundo.

Fianzas aprobadas: de Pacífico Albarracín, Notario de tercera clase en Umala; de Antonio M. Herrera, secretario del Juzgado de Partido de Puerto Acosta, Renuncia: de Agustín Valdivia, escribano de diligencias del Juzgado 1º de Partido de esta capital.

Juzgado 3o. de Partido.

En la denuncia de Celso V. Cornejo contra Felicidad S. de Arguedas, sobre fianza pe costas; se recibió la causa a prueba con el término de cuatro días.

En las diligencias sobre reconocimiento de documento, seguidas por Basilio A. Rodriguez con Raquel A. de Cárdenas; se ha dado por reconocido en rebeldía de la demandada, el pagaré firmado en favor del actor.

—En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Mercantil con Juan B. Ruis, se ha ordenado el embargo de las propiedades del ejecutado.

—En el juicio seguido por Nicolasa Mamani con Luis Flores, se ha ordenado la recepción de las declaraciones ofrecidas por la actora.

—En el ejecutivo seguido por Nicolás Esprella con Hermójenes Barrera, por cobro de dinero; se ha dictado sentencia de trance y remate de los bienes que se embargaren al ejecutado.

—En el juicio seguido por Miguel Majluff con Farah Said, sobre cobro de dinero; se ha concedido la apelación interpuesta por el ejecutante, ante la Corte Superior del Distrito.

—En el juicio seguido por Alejandro Maita con José Romero, se recibió la causa a prueba con el término máximo de ley.

Sirvienta desaparecida

El día 4 del presente ha abandonado la casa de sus patrones la sirvienta Cristina Alarcon, menor de 14 años. Lleva pollera blanca, mantilla azul.

Se dió el respectivo aviso a la policía de Seguridad para las consiguientes responsabilidades.

Las personas q' pudieran tenerla a su servicio, deberán presentarla ante la autoridad respectiva o a la calle Catama N°. 1.

La Paz, 6 de octubre de 1920.